

**Excelentísimo Sr. Salvador Illa Roca**  
**Ministro de Sanidad**  
**Paseo del Prado 18-20. Madrid**

Madrid, 12 de mayo de 2020

Estimados Sr. Sanchez y Sr. Illa,

Las organizaciones abajo firmantes nos dirigimos a ustedes, para trasladarles la siguiente exposición:

En primer lugar, nos dirigimos a ustedes para agradecerles todo el esfuerzo de su equipo de gobierno en la gestión del Covid-19. Hemos perdido muchas vidas, y estamos perdiendo aún, pero también hemos salvado muchas, y eso lo debemos al trabajo incansable de todos, y en los que respecta a su Gobierno, a la valentía para abordar medidas que resultaban muy duras, muy cuestionadas al principio inicialmente pero que, echando la vista atrás, resultaron muy necesarias y han salvado miles de vidas.

En segundo lugar, no es necesario explicar de nuevo que el tabaquismo, la principal causa de muerte evitable en España que nos cuesta 55.000 vidas al año y nos congratula la disposición del Gobierno de España de avanzar en medidas que eviten dichas muertes. Sin embargo, en la “nueva realidad” que nos ha impuesto esta crisis sanitaria es necesario y urgente implementar una medida de cara a la desescalada que no puede esperar a que pase la crisis pues este es el momento de llevarla a cabo por varias razones: la primera por un claro motivo sanitario, y la segunda porque es un momento en que la ciudadanía lo va a entender y aceptar. Se trata de la **hostelería 100% sin humos en espacios exteriores**.

El consumo de tabaco podría ser un factor de riesgo de infección de la Covid-19<sup>1</sup> al haberse observado que en personas que fuman existe una mayor expresión de la ACE 2. También es causa de un peor diagnóstico y evolución de la enfermedad. Así lo ha manifestado la Organización Mundial de la Salud (OMS)<sup>2</sup>, en varias ocasiones a lo largo de las últimas semanas<sup>3</sup> y así también lo reflejan todos los estudios internacionales realizados hasta la fecha, analizando diversos aspectos de la correlación entre el tabaquismo y una peor evolución de la enfermedad Covid-19.

En este sentido, la Universidad de California en San Francisco a través de su Center for Tobacco Control Research and Education, liderado por el Dr. Stanton A. Glantz, ha concluido que el consumo de tabaco es un factor de riesgo de progresión de la enfermedad Covid-19<sup>4</sup>. Asimismo, un estudio de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC) y el Neurocampus de Burdeos (Francia)<sup>5</sup>, apunta a que el consumo de tabaco está detrás de la brecha de género que existe entre la mortalidad de hombre y mujeres por la enfermedad de la Covid-19, cuando si

<sup>1</sup> [https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/20200417\\_ITCoronavirus.pdf](https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/20200417_ITCoronavirus.pdf)

<https://www.medrxiv.org/content/10.1101/2020.02.05.20020107v3>

<sup>2</sup> <http://www.emro.who.int/tfi/know-the-truth/tobacco-and-waterpipe-users-are-at-increased-risk-of-covid-19-infection.html>

<sup>3</sup> <https://twitter.com/WHOWPRO/status/1243737883925557248>

<sup>4</sup> <https://tobacco.ucsf.edu/smoking-associated-doubling-covid-19-progression-risk>

<https://www.medrxiv.org/content/10.1101/2020.04.13.20063669v1.full.pdf>

<sup>5</sup> <https://www.medrxiv.org/content/10.1101/2020.04.13.20063669v1>

bien los hombres y mujeres tienen similar porcentaje de infección, la mortalidad en los hombres es más alta, en torno al del 8 %, mientras que, en las mujeres, que es del más del 4%<sup>6</sup>. Los daños al sistema inmunitario que producen el tabaquismo y el vapeo también podrían estar detrás de un mayor riesgo de infección severa y con peor pronóstico<sup>7</sup>.

Fumar es un factor de riesgo para muchas enfermedades y mata a más de 8 millones de personas en todo el mundo cada año. Está ampliamente documentado que cualquier tipo de fumar es dañina y afecta gravemente los sistemas cardiovascular y respiratorio. El COVID-19 puede dañar los sistemas cardiovascular y respiratorio, mientras que el daño causado a los pulmones por fumar hace que los pacientes sean más susceptibles a las infecciones pulmonares, tanto bacterianas como virales.

Una revisión sistemática de los datos epidemiológicos más recientes de los estudios ya publicados en China concluyó que los fumadores sufren más gravemente de COVID-19, siendo 2.4 veces más propensos a ser ingresados en una UCI, necesitan ventilación mecánica o mueren en comparación con los no fumadores. (IC 95%: 1.43–4.04); parece que su probabilidad de tener síntomas graves también aumenta ( $\Delta$ : 40%).

Además, no solo el Ministerio de Sanidad ha trasladado a la ciudadanía la importancia de evitar el consumo de tabaco, sino otros gobiernos, como el italiano que, a través del Instituto Superior de Sanidad, se ha hecho eco de varios estudios internacionales y ha advertido que el humo de tabaco activo y pasivo daña gravemente la salud y favorece las infecciones respiratorias<sup>8</sup>. Así mismo, el ENSP (Red europea de prevención del tabaquismo) resumió la evidencia para los fumadores y los nuevos consumidores de tabaco e hizo recomendaciones a seguir en el contexto de la pandemia de COVID-19<sup>9</sup>.

Asimismo, en el contexto actual en el que para evitar la transmisión del virus se establecen protocolos muy exigentes de desinfección en espacios públicos, tales como desinfección de manos, uso de guantes, entre otras medidas, debe considerarse que las colillas de cigarro, la mayor causa de basura en el mundo que contamina en el medioambiente, son residuos que podrían ser un vector de transmisión del virus en espacios de concurrencia pública.

España ha pasado de ser un referente mundial en la lucha contra el tabaquismo a estar a la cola de la misma, por la falta de adopción de medidas por parte del Gobierno precedente. En el futuro, el período de 2010 a 2020 en España se estudiará como la década perdida contra el tabaquismo con más de 550.000 muertos evitables, de los cuales, al menos 30.000 no fumaron ni un solo cigarrillo en su vida. Esta será la década en la cual el poder político fue incapaz de articular una defensa efectiva de la salud de los ciudadanos frente a un grupo muy concreto de empresas e intereses.

Es por ello que, agradecemos el brillante gesto que tuvo el Ministro de Sanidad, Salvador Illa Roca el 20 de febrero de 2020, en recibir a los colectivos más representativos de la lucha contra el tabaquismo, con la intención de escuchar para abordar un conjunto de medidas contra este e implementarlas en cuanto que las circunstancias lo permitan.

<sup>6</sup> <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2020/213-tabaco-muertos-covid.html>

<sup>7</sup> <https://www.scientificamerican.com/article/smoking-or-vaping-may-increase-the-risk-of-a-severe-coronavirus-infection1/>

<sup>8</sup> [https://www.iss.it/web/guest/primopiano/-/asset\\_publisher/o4oGR9gmvUz9/content/id/5294087](https://www.iss.it/web/guest/primopiano/-/asset_publisher/o4oGR9gmvUz9/content/id/5294087)

<sup>9</sup> <http://ensp.network/wp-content/uploads/2020/04/Factsheet-3-1.pdf>

Sin embargo, desde dicha reunión mucho ha cambiado en el terreno sanitario en nuestro país, por ello, en el momento presente nos gustaría trasladarles que, en un contexto en el que la salud es lo primero, algo que millones de ciudadanos siempre hemos querido oír de un Gobierno de España, este concepto es incompatible con la situación del tabaquismo en España, más aún en esta normalidad con convivencia con la enfermedad de Covid-19. Tomar medidas inmediatas contra el tabaquismo y cigarrillos electrónicos, contribuiría de la siguiente forma al conjunto de la ciudadanía española:

- Reducir un factor de infección de la enfermedad de la Covid-19 que ataca de forma pandémica a toda la población española, especialmente a la masculina.
- Reducir un factor que empeora la posibilidad de tratamiento y pronóstico de la enfermedad de la Covid-19.
- Contribuir a reducir la presión sobre el sistema sanitario, al contribuir no solo a la reducción de los ingresos por la enfermedad de la Covid-19, sino a la reducción de los ingresos hospitalarios por enfermedades respiratorias.
- Contribuir a la desnormalización del consumo de tabaco de las generaciones más jóvenes y poner los cimientos para la “Primera generación sin humo de tabaco en España”.
- Salvar miles de vidas de ciudadanos españoles en el corto, medio y largo plazo.
- Hacer de España un referente pionero en la lucha contra el tabaquismo en Europa, una posición que deberían abordar las naciones más ambiciosas en un contexto de pandemia de la Covid-19.
- Contribuir a la reducción de la contaminación medioambiental de espacios urbanos y naturales derivados de las colillas de cigarros y envases de cargas de cigarrillos electrónicos.

Sin perjuicio de que existen muchas medidas relevantes a implementar en la lucha contra el tabaquismo, todas ellas reflejadas en la Declaración de Madrid, y que se podrán abordar una vez controlada esta crisis sanitaria del COVID-19, le solicitamos que incluya de manera urgente, dentro de las medidas de desescalada, esta propuesta en relación con la pandemia del tabaquismo y su interacción con la pandemia del Covid 19. Sr. Presidente y Sr. Ministro, es un momento único para abordar el tabaquismo, porque la sociedad y la agenda política, se ha convencido de que la salud está por encima de todo, por encima de la economía y de los intereses empresariales, y humildemente creemos que su Gobierno, un gobierno socialista, es el único que puede abordar con valentía, la propuesta e implementación de esta medida:

### **Implantación de una hostelería 100% sin humos y sin vapores en espacios exteriores**

Al ser el tabaquismo es una actividad social, la hostelería ha sido uno de los principales escenarios en los que se ha desarrollado llevando al fraude generalizado de la Ley 28/2005 en el ámbito de las terrazas hosteleras, principalmente. En un contexto de pandemia de la Covid-19, no tiene sentido que estemos aplicando medidas de distanciamiento, usando mascarillas para proteger la salud de los ciudadanos y sigan existiendo fumadores pasivos (especialmente menores y personal de hostelería). Precisamente, ante el “ingenio” de empresarios que no respetan la ley, que buscan fórmulas para realizar un fraude de esta, y como se trata de implementar medidas efectivas, que se cumplan, la mejor medida es una hostelería sin humos y sin vapores. Esta medida contribuiría de forma notable a la reducción del consumo de tabaco, y fomentaría el consumo en locales de hostelería de miles de ciudadanos que no quieren ser fumadores pasivos. Se trata de una medida que ya está implantada desde el

# nofumadores.org

Por el derecho a vivir sin humo de tabaco

Nofumadores.org está inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el número 172.478

verano pasado en Suecia, un país de la Unión Europea, así como en Nueva York. En ambos lugares se cumple y respeta sin problemas. Implementarlo en España nos volvería a poner a la cabeza en la lucha de prevención del tabaquismo como ya pasó en 2010 cuando la ministra de Sanidad socialista Trinidad Jiménez, implementó la prohibición de fumar en el interior de todos los establecimientos de hostelería.

Esta medida no pasa por tener policías ni inspectores de forma constante, sino **empoderando a la sociedad al dotarla de una norma que les otorgue el derecho de proteger su salud, una sociedad que, a día de hoy, en su mayoría desconoce que está en su derecho a no fumar pasivamente**, por encima de la adicción de fumar o vapear de cualquier otra persona que esté a su alrededor. En estos días, más que nunca, ha sido sumamente importante velar por la salud de los demás, por eso es un momento único para llegar al equilibrio entre la eficacia de la medida y la comprensión de la sociedad por la misma y por el sector de la hostelería.

Sr. Presidente del Gobierno y Sr Ministro de Sanidad, les rogamos tomen en consideración, como urgente, la implantación de esta medida, solicitándoles que prioricen el derecho a la salud en todos sus ámbitos y actúen. Es ahora cuando la ciudadanía, en su conjunto entiende perfectamente la necesidad de tomar medidas drásticas para salvar vidas.

Quedamos a su disposición para seguir trabajando en la lucha contra el tabaquismo y retomar todo lo hablado en la reunión del 20 de febrero.

Los firmantes.

**nofumadores.org**  
Por el derecho a vivir sin humo de tabaco



**ENSP**

European Network  
for Smoking and Tobacco Prevention



Fundación  
**Lovexair**  
cuida tus pulmones